

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO N.º 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LIII

Jerez de la Frontera: Domingo 1.º de Diciembre de 1907.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.369.

LA LANGOSTA EN JEREZ

VII

Joven es el *Diario de Jerez*, pues cuenta cuatro años de vida, y ya lleva marcados los signos de la decrepitud. Y en este estado, más propio del descanso que de la lucha, entra en empresas, no levantadas y heroicas como la de Don Quijote, de enderezar entuertos y desfacer agravios, sino en la pobre y prosaica de convertir lo blanco en negro, procurando borrar con su trémula mano los indelebles vicios de nulidad que se destacan en el expediente de langosta. Más que á risa, la actitud de *Diario de Jerez* provoca á lástima y á conmiseración.

En el artículo tercero que trata de este asunto, empieza consignando, que una rápida ojeada que he podido echar sobre el expediente le ha aclarado particularmente que no se podía explicar. Pero, colega, ¿no es una temeridad que demuestra no estar en sano y cabal juicio, el tratar asuntos que no se han estudiado, y antes de haberse explicado los particulares que contiene?

Consigna el dicho artículo que la peregrina idea de que no estaba oficialmente comprobada la existencia de la plaga, nació de las afirmaciones hechas en el informe del señor Ingeniero agrónomo de la provincia, en una sesión celebrada por la Junta provincial de extinción de langosta. No, colega; vuelva á repasar el expediente; lea detenidamente la Ley y el Reglamento para su ejecución, y se convencerá de que esa peregrina idea no nació en dicha sesión.

En efecto, la sesión citada tuvo lugar en el mes de Octubre, y casi un mes antes, en Septiembre, ya la Alcaldía publicaba edictos invitando á los dueños de los predios, en que la langosta hubiera efectuado avocación, para que lo pusieran en conocimiento de la Junta municipal: es decir, en Septiembre procuraba la Alcaldía la comprobación de la langosta en nuestro término. Y no procedía la Alcaldía en este respecto caprichosamente, sino que procuraba por este medio que se diese cumplimiento al art. 5.º del Reglamento, que dice: *Dentro de la primera quincena de Agosto deberán los propietarios ó colonos remitir á las Juntas municipales una nota, prudencialmente calculada, de las hectáreas que en sus fincas se encuentren infectas de gérmenes de la langosta.* De forma, que la afirmación del señor Ingeniero agrónomo de la provincia, que hizo suya la Junta provincial de extinción de la langosta, no era peregrina, ni gratuita. El señor ingeniero procuraba, como condición preliminar, y base indispensable de todo lo que hubiera de hacerse, lo mismo que procuró el Alcalde por medio de los edictos, lo mismo que procura la Ley por medio del precepto citado: la comprobación de qué fincas del término municipal se encuentran infectadas de langosta.

Como con arreglo al texto explícito del artículo 17 de la ley, y 10 del Reglamento, y no 11 como dice nuestro colega, la Junta provincial de extinción de la langosta, es la llamada á aprobar el presupuesto de la Junta local,

y como por otra parte no resulta que aquélla lo haya aprobado sino condicionalmente, en tanto cuanto se practiquen los acotamientos y se efectúe la comprobación de la plaga, consigna el *Diario* que cuando el presupuesto pasó á la Comisión permanente de la Diputación provincial, es porque la Junta provincial lo *habrá aprobado*. Es ingenioso este *habrá*. Esa es una suposición del colega parecida á aquella otra de que la langosta ha efectuado la avocación en los predios en que apareciera en Mayo.

Cabalmente, este es uno de los graves vicios de nulidad que se notan en el expediente y que hemos puntualizado. En efecto; no se hace constar en él que la Junta provincial haya aprobado el presupuesto. Lo que consta es que el Sr. Gobernador lo remitió para informe á la Comisión permanente de la Diputación provincial, y esta fué la que lo aprobó, remitiéndolo á la Junta local. Y prosigue el *Diario de Jerez*, luego *habrán sido subsanadas las deficiencias que señaló el Sr. Ingeniero agrónomo y que ahora EL GUADALETE eleva á la categoría de vicios de nulidad.* ¡Qué deducción tan concluyente! ¡Qué agilidad de entendimiento despliega el *Diario de Jerez*! Como que con esta deducción destruye el colega casi todo cuanto ha escrito sobre el expediente.

¿Cómo han de haberse subsanado los vicios de nulidad á que se refiere, ó sean la falta de comprobación de la plaga y la práctica de los acotamientos, cuando el mismo *Diario de Jerez* viene sosteniendo que no es necesario comprobar una plaga que existe y no es posible practicar los acotamientos? Por otra parte, cuando se habla de diligencias que constan en un expediente que se ha visto y el *Diario de Jerez* declara que ha ojeado el de referencia, ¿es discutir de buena fe entrar en el terreno de las suposiciones y decir *las deficiencias habrán sido subsanadas*? No; se trata de un hecho; las deficiencias han sido ó no subsanadas, y si lo han sido en el expediente consta la subsanación. A la suposición de *Diario de Jerez* oponemos este aserto: que desde 4 de Noviembre en que el Sr. Gobernador manifestó al Sr. Alcalde que debían practicarse las diligencias mencionadas para acordar lo que procediera, hasta el presente esas diligencias no se han realizado.

La explicación que *Diario de Jerez* da á que se adivinara en el presupuesto el piquillo de 15 céntimos, necesario para cuadrar, tiempo después, con la cantidad repartida, habrá dejado convencido al menos entendido en la Teneduría de libros. Aquí, en Inglaterra y en todas partes los balances de cuenta tienen un saldo.

Lo que no ha existido aquí, ni en Inglaterra, ni en ninguna parte, es quien tenga la *previsión* de consignar como *imprevisto* cantidad que más tarde ha de resultar necesaria para saldar la cuenta.

Si el reparto se efectuó con anterioridad al presupuesto, conformes con el saldo de los 15 céntimos. Si el presupuesto se confeccionó, como debía, sin conocer el reparto, es forzoso pedir, como el público hace al final de las más aplaudidas comedias. ¡Que salga

el autor! Para que le puedan aplaudir no sólo aquí, sino en Inglaterra y en todas partes.

En el número de mañana, continuaremos.

OTRO VOTO EN CONTRA.

El tan debatido asunto de la desgravación de los vinos, tiene un aspecto bajo el cual debe fijarse la atención de los médicos é higienistas.

Considerando esta medida económica, á través del prisma sanitario, para sus relaciones con la higiene y salud de las gentes, no debe pasar desapercibida ni ser silenciada para aquellas á quienes compete su crítica y su estudio: tal entendemos.

Y lo primero que surge al ocuparse de ello, es la extrañeza por la rara coincidencia de la disposición que abarata y favorece el consumo del vino corriente y bajo, con la vigorización de las medidas restrictivas para aquellos establecimientos donde se expende y en los que necesariamente ha de producirse el consumo; cosa que mal se aviene con el manifiesto propósito de aumentarle, facilitando salida á la producción, siquiera esta soñada finalidad, lleve aparejada en la forma que se intenta, grave daño para los erarios municipales (punto del cual no nos ocupamos) y el fomento de la embriaguez, con toda su cohorte de perturbaciones en los hogares y degeneración de la raza, lo cual entra de lleno en la esfera fiscalizadora de la higiene.

Muchas veces encontramos en los periódicos, lamentaciones del gran número de tabernas existentes en los centros populosos y de sus indiscutibles resultados, que cristalizan con lamentable frecuencia en el hospital y la cárcel, ya que no en el manicomio y la casa de préstamos, en la mancha ó la mendicidad vergonzante.

La obra del alcoholismo, combatida ruidosamente por los sociólogos y médicos, como factor principalísimo de la perturbación individual, y por ende de la decadencia orgánica en las generaciones que se suceden, asimilándola en sus perjudiciales resultados á la sífilis, y reconociéndole como eficaz colaborador de la tuberculosis, resulta indudablemente favorecido y secundado, por la desgravación de los vinos ordinarios, de los de más democrático consumo, medida que sus iniciadores defienden como favorable al productor, pero haciendo caso omiso de que será á costa de la moralidad y buenas costumbres de las gentes, por el aumento de los consumidores, y mayores facilidades para el fomento de la embriaguez, sin que sea válida como atenuante la afirmación del empleo de medidas encaminadas á la represión de las adulteraciones, porque resultan ineficaces, en la expendición al menudeo, que es como más borrachos se producen: y allí no puede llegar la fiscalización sino muy diluida, con muy escasa virtualidad, y toda la vida ha sido y seguramente continuará siendo un hecho que el tabernero eche agua al vino, menos en los casos más desfavorables en que le eche otras cosas que le conviertan en líquido declaradamente nocivo para la salud.

Resulta, pues, de hecho, enemigo de la propaganda antialcohólica, á pesar de la campaña antibarnaria, quien dicta medidas encaminadas al fomento de su consumo popular; quien en vez de contribuir á la modificación de las costumbres, moralizando é ilustrando al pueblo, le abarata el vino y lo pone más á su alcance, relajando costumbres y embruteciendo cerebros, aunque por amable colaboración gubernativa, se procure cubrir tan demoleadora obra con la pudorosa medida del cierre nocturno y dominical de las tabernas.

¡Lamentable error, en quien tal practica!

Organización de ligas antialcohólicas y de templa; publicación de folletos ilustrando al pueblo y de cartillas que le enseñen lo que sobre este punto ignora; creación de castigos especiales para los alcohólicos, extremando el rigor para los que públicamente exhiban sus borracheras y con mayor severidad para los reincidentes ó habituales; limitación del número de tabernas y diaria comprobación de la pureza y calidad de los productos que allí se expendan; reforma del código penal transformando en agravante la circunstancia de embriaguez, hoy considerada como atenuante; al contrario de lo que en otros países y legislaciones se considera; exigir responsabilidades efectivas al que facilite la embriaguez; establecer primas á la exportación de los vinos y abrir nuevos mercados para su conveniente salida, con la modificación de tarifas y convenios internacionales; y en general, establecer reglas conducentes á una protección eficaz de la producción vinícola, pero empleando al par todos los medios encaminados á la represión y combate de ese gran enemigo de la raza, de ese destructor y aniquilante vicio que degrada y degenera, que mata al individuo y arruina y perturba la familia, en vez de fomentarle con leyes de muy discutible protección á los viticultores quienes á la postre en muy poco saldrán beneficiados; á ellos llegara tan diluida la ventaja, como al público consumidor, pudiendo servir de ejemplaridad lamentable, la desgravación de las harinas, medida, que ha resultado en la práctica de verdadera protección para el acaparador, almacenista ó intermediario entre el productor y el consumidor, sin ventaja alguna para este último.

El rumbo es equivocado seguramente y ¡quiera Dios! que no de funestas consecuencias.

A otros productos de verdadera necesidad para el consumo en el hogar del pobre, han debido encaminarse las corrientes desgravadoras; al aceite por ejemplo, que no es de menor importancia su producción agrícola que la del vino y es base insustituible y casi única de la alimentación obrera; y con su desglose del impuesto de consumos, hubiérase laborado seguramente por la mejor alimentación de las gentes de modesta posición financiera (que son las más en el mundo) sin discusiones ni distinciones, con aplauso de todos; no como ahora ocurre, que considerando lo hecho como fatal y lamentable error, como funesto intento desmoralizador y nocivo, son unánimes las protestas, general la repulsa y completa la oposición, debiendo también por la parte que le toca, alzarse la higiene, pronunciando inexorable su anatema y su execración.

JOSÉ ROCAFULL.

Almería.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

La muy prestigiosa cátedra de la Unión Ibero-americana fué honrada por la inteligente y conocida doctora doña Concepción Aleixandre el jueves último, desarrollando el interesantísimo tema "La salud del niño y la Patria", conferencia dedicada á las mujeres españolas y americanas, dejando en el ánimo de la concurrencia, entre la cual se hallaban más de un centenar de señoras que desuellan en Madrid por su ilustración, por su talento, y por su belleza, gratísimo recuerdo.

Las líneas generales en la historia del arte de atender al niño, los adelantos en la ciencia de curarlos y la preparación física para las luchas de la vida ocuparon la primera parte de la elocuentísima oración de la doctora.

Estudió luego el desarrollo de la higiene, tanto en lo que se refiere á los recién nacidos é infantes como á las ma-

dres en todo el mundo civilizado; hizo el análisis social respecto á esta materia, procurando evidenciar la necesidad que existe en España de atender al fomento de este ramo de la Administración pública, patentizando el cuidado especial de los niños en la primera edad de la vida, depende el vigor de los ciudadanos y el más espléndido porvenir de la Patria.

Dió una gallarda muestra de sus conocimientos de la Beneficencia pública y particular en todo el mundo, y muy especialmente de los sanatorios, Asilos, Hospitales, Casas de Maternidad, Hospicios y demás establecimientos análogos destinados al cuidado del niño y de las madres.

El discurso de la agradable, culta y bondadosa dama, cuando se publique dentro pocos días en la Revista de dicha Sociedad, será muy útil y provechoso para cuantos lo examinen con detenimiento, y así podrá comprenderse cuán justificados fueron los aplausos repetidos y entusiastas del auditorio. A ellos unimos los nuestros muy sinceros.

(De La Correspondencia de España).

DE MARRUECOS

CARTA DE RABAT.

La misión española.—Donativos del Sr. Llaberia.—El Sultán y el Sr. Figuerola.—El Príncipe "Tuerto".

Rabat 20.—No puede negarse que el ministro de España, Sr. Llaberia, ha logrado captarse grandes simpatías en esta población.

En las frecuentes entrevistas que celebra con el ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, Sidi Abd-el-Krim Ben Sliman, ha puesto de manifiesto su tacto y entereza, consiguiendo que los altos funcionarios del Majzen se muestren propicios á sus pretensiones.

El Sultán ha dado también visibles pruebas de sus simpatías por España, y todo hace presumir que la misión del Sr. Llaberia será fructífera para los intereses de la Nación que representa.

Y no es esto solo. El digno ministro de España se ha captado también las simpatías de los moros de Rabat, que elogian su proceder y desprendimiento con los tripulantes del remolcador y de la barcaza en que vino á tierra la misión que aquél preside.

El Sr. Llaberia gratificó con 300 pesetas al capitán del puerto, y con 75 al capitán del remolcador, obsequiando con un bonito reloj de plata al maquinista del mismo.

Concedió, además, 15 pesetas á cada uno de los seis marineros, 100 al patrón de la barcaza y 15 á cada uno de sus 17 tripulantes, dando además 250 pesetas á un moro de esta población, padre de un tripulante de la barcaza que pereció ahogado.

Todo esto se comenta favorablemente entre los moros, y ha captado muchas simpatías al representante de España, las cuales pudo apreciar cuando visitó hace pocos días, vestido de paisano y acompañado tan sólo del cónsul de España, Sr. Clara, la casa del consulado, de la cual hizo grandes elogios.

Los capitanes del puerto, remolcador y de la barcaza han ido á visitar al señor Llaberia, para darle gracias por sus donativos para las tripulaciones moras.

Muley Abd-el-Aziz, por su parte, no deja tampoco de patentizar sus simpatías por nuestra Nación.

Prueba de ello es el episodio ocurrido recientemente, cuando el secretario de la legación Sr. Figuerola fué á Palacio, á llevar los regalos que el Rey Don Alfonso dedicó al Sultán.

Creyó el Sr. Figuerola que no vería al Sultán, y no llevó consigo intérprete; pero en cuanto se enteró Abd-el-Aziz de que estaba en palacio el diplomático español, le hizo pasar á su presencia, recibiendo él mismo los regalos.

Hizo Muley Abd-el-Aziz grandes

elogios de los juegos de café y té, de plata, enviados por el Rey de España, y quiso saber dónde se fabricaban, teniendo necesidad el Sr. Figuerola de explicarse pronunciando algunas palabras en inglés y otras en árabe, del cual conocía algunas, para enterarle de que habían sido fabricados en Madrid.

El Sultán sonreía con afecto, é insistía en la pregunta, cuando no comprendía bien lo que le decía el Sr. Figuerola, cosa que no ha sido hasta hoy costumbre dada la etiqueta de la Corte jerifiana.

El Sr. Figuerola salió muy satisfecho de Palacio, por las atenciones que le había dispensado el Sultán.

El Príncipe Muley Mohamed (el Tuerto) sigue residiendo en el palacio del Sultán Sidi Mohamed-Ben-Abd-el-Sach, circulando el rumor, de que el Sultán piensa nombrarle kalifa suyo, y mandarle á la kábil de Chauiá, frente á Casablanca, para ponerse á la cabeza de las tropas que operan contra Muley Hafid.

EN LA INDIA

250.000 APESTADOS

Londres 29.

Despachos cablegráficos de Calcuta dicen que la peste bubónica está causando infinidad de víctimas en toda la región de Lahore.

Las autoridades, para prevenir el contagio, ordenaron á los habitantes musulmanes del Penjab abandonar sus poblaciones.

Estos se negaron, alegando que si Alah no quería no serían atacados de la terrible enfermedad, y que si decidía, en sus altos designios, que muriesen apestados, de nada les serviría huir de aquellos sitios.

Permanecieron, pues, en ellos, y en pocos días 250.000 han sido invadidos por la peste.

Todos los días mueren á millares.

El Gobierno para evitar en lo posible que semejante fanática obstinación origine males más grandes todavía, ha hecho repartir una declaración suscrita por varios doctores musulmanes, y en la que se dice que el Corán ordena á los creyentes abandonen los lugares infestados.

LA CATÁSTROFE FERROVIARIA DE RIUDECAÑAS

Madrid 29.

La fuerza del sino.

Entre los muertos en la catástrofe ferroviaria de Riudecañas figuran los esposos José Dobano y Amalia Caridad.

Ambos contrajeron matrimonio en La Coruña hace mes y medio, y salieron en viaje de novios por Galicia y Madrid. Se dirigirán de Barcelona á La Coruña, donde debían embarcar para Cuba.

Dobano poseía un soberbio hotel en la Habana.

Fué á La Coruña para pasar una temporada y casarse con una prima; pero presentáronle á Amalia Caridad, que tenía un modesto comercio de géneros de punto en la calle Real, y se enamoró de ella, proponiéndole el casamiento, que en menos de quince días consumaron.

De tardar un mes más en llegar á La Coruña el americano Dobano, hubiérase casado Amalia con un dependiente de comercio, á quien dejó por el capitalista habanero.

Los heridos.

De los heridos trasladados á Barcelona, Teresa Pont y su hija Margarita Balada han experimentado relativa mejoría.

Esta pregunta continuamente por su hijo, que murió en la catástrofe.

También se halla en estado satisfactorio José Hanom, que sufrió graves heridas en la cabeza.

Josefa Saura sufrió la fractura de ambas piernas.

La niña Elisa Montroig se halla bastante aliviada.

El conductor del tren.

En Tortosa ha fallecido el conductor del tren despenado.

El maquinista continúa en muy grave estado.

Más heridos.—El puente.

Los heridos Joaquín Meseguer y An-

gela Beverte, que hacían su viaje de novios, y Antonio Roig, viajante de comercio, todos ellos trasladados á Cambrils, siguen mejorando.

Probablemente el Lunes próximo se reanudará el servicio de trenes por el puente de Riudecañas.

Juez especial.

La Audiencia de Barcelona ha nombrado juez especial para la instrucción del sumario por la catástrofe de Riudecañas al magistrado D. Manuel Landies, que se ha constituido en el lugar del suceso con el fiscal D. Francisco Dechent, inspeccionando las declaraciones prestadas por el personal de la Compañía, y oyendo los informes de los ingenieros de la división.

Parece confirmarse que la catástrofe obedeció al descarrilamiento de la máquina, después de pasado el puente, atropellándose los coches sobre el último tramo, rompiendo las viguetas de hierro y cayendo al fondo de la riera.

EN SAN IGNACIO.

Anoche empezó en la iglesia de San Ignacio la solemne novena á la Inmaculada Concepción de María, asistiendo extraordinaria concurrencia.

Las hijas de María, que le dedican los cultos, han adornado el altar mayor con gran elegancia; luces eléctricas y flores hacen realzar la preciosa imagen de la Purísima, que se halla en la hornacina superior forrada de celeste y rodeada de un óvalo de bombillas.

El jesuita R. P. Luis G. Navarro, es el encargado de las predicaciones, haciéndole por vez primera.

Anoche expuso el primer fundamento del dogma de la Inmaculada, estudiando á la Santísima Virgen y las Sagradas Eucaristías en el Santo Evangelio.

El P. Navarro posee grandes dotes oratorias, buena voz y facilidad de palabra, además de demostrar grandes conocimientos teológicos.

La oración agradó al auditorio y para confirmar su aserto refirió un hecho histórico, basado en las palabras del Arcángel, terminando con preciosa súplica.

Se estrenó un órgano con varios registros nuevos, cantando algunas distinguidas señoritas.

Los cultos terminaron con la Bendición de S. D. M.

Rogamos á quien corresponda que los bancos del final de la iglesia sean solamente para caballeros.

G. DE P.

Gacetas.

CERDO CEBADO

de 350 kilogramos de peso, se vende en la Granja Experimental, admitiéndose proposiciones para su adquisición en dicho establecimiento.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 30 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Rows include: Temperatura máxima (17.08), Idem mínima (11.00), Idem media (14.00), Máxima al sol (20.50), Radiación solar (3.00), Radiación terrestre (1.75), Tensión del vapor de agua (10.50), Estado higrométrico del aire (72.00), Presión barométrica media á cero grados (755.16), Evaporación en milímetros (2.20), Lluvia en m. m. (50.40), Viento reinante.—Dirección (S. E.), Velocidad kms. (343).

De interés para los extractores.—El Eco de las Aduanas, del 28 de Noviembre finado, en su Sección de Consultas, manifiesta refiriéndose á la R. O. de 16 de Octubre pasado, que establece los requisitos de contabilidad y vendis á que ha de sujetarse la circulación de los vinos comunes que pasen de 16 grados, que esa disposición no afecta á los vinos de Jerez.

Estos, como es sabido, en lo que respecta á la Ley de desgravación, que es agena á lo que antecede, disfrutaron hasta los 16º, como todos los secos en general, del beneficio de esa ley.

Gobernador.—Ayer en el correo pasó por ésta, de regreso de Málaga y con dirección á Cádiz, el Excmo. Sr. D. Seyero Gómez Núñez, Gobernador civil de la provincia.

Quizás por no saberse en ésta su paso, fué solamente saludado por el inspector de policía D. Angel Español, que se encontraba en la estación.

Continúa la lista de regalos recibidos por las Hermanitas de los Pobres, para la próxima Kermesse:

D. Juan López Meneses, 25 latas de tomates.

Un almacén, dos latas de conserva.

D.ª Fidéla Correa de Ruiz del Rivero, media docena de pañuelos con jaretón de color.

D. Sebastián Argudo, un jarro de cristal para agua, un canasto de cristal y dos columnitas de mayólica.

D.ª Rosario Argudo y Flores, una muñeca, dos pañuelos y una pieza de música.

Una señora, una tabla pintada.

D. Celestine Madraza Bueno, una colección de tarjetas postales bordadas á máquina.

D. Joaquín M.ª Rivero y señora, una docena de tazas con plátanos.

D.ª Amparo García Reguera, cuatro cortes de blusa y una caja de jabón.

D.ª Ana Sánchez, dos botellas de vino.

D.ª Matilde Domínguez de Barea, un par de floreros.

Un comercio de la Plaza, tres pares de aretas, dos botonaduras y un imperdible con turquesa.

Dos confiterías, cinco cajas para dulces.

Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Bertemati, un bonito juego de china para té.

D.ª Victoria Parada de Trillo, un jarro para cerveza con tapa de esmalte y un escaulario bordado.

Relojería de los Sres. de Piaget, un reloj de bolsillo.

(Continuará.)

Si se quiere comprar una bonita piel por 750 pesetas y calcetines de lana por 0.70 pesetas, hay que ir á la calle San Agustín 21.

Relevo.—Para relevar á la fuerza del Batallón de Cataluña, que estaba destacada en el Puerto de Santa María, salieron ayer de ésta veinte y dos plazas, dos sargentos y cuatro cabos.

Dicha fuerza va mandada por el teniente D. Antonio Barba Galán.

En el expreso de la tarde regresaron los relevados.

Otro éxito.—Nuestro distinguido amigo el notable profesor médico, don Juan L. Durán Moya, ha logrado otro éxito con su gabinete de electricidad.

La vecina de Benaoaz, D.ª María Puerto Carrero, hacia cinco años venía padeciendo de dolores ciáticos; sometida al tratamiento del Sr. Durán, en quince días han desaparecido las dolencias, andando como si no hubiera padecido nunca, manifestándose la citada señora lo agradecida que se hallaba del Sr. Durán.

Felicitemos á ambos señores por tan notable curación.

Más pobres.—Las personas que asisten á los templos, principalmente á San Ignacio, San Francisco, Carmen y San Miguel, se hallan acosadas por los pobres que le piden dentro de la iglesia.

Trasladamos las quejas á la autoridad para que se vigile más minuciosamente.

Coincidencia.—Horas después de haber entrado en su domicilio nuestro estimado convecino el profesor de equitación del Regimiento de Alfonso XII, D. Atanasio Villena, después de haber sufrido el desgraciado accidente de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dió á luz su esposa un hermoso niño.

Anoche, cuando preguntamos por el estado del paciente, nos enteramos que el señor Villena sigue relativamente bien y que su señora y el nuevo vástago se encuentran en perfecto estado de salud.

Nos alegramos.

El tiempo.—A la misma hora del día anterior, empezó anoche la lluvia, cayendo copiosos aguaceros.

El campo se encuentra ya con bastante cantidad, por ahora, de agua, y témesa que de seguir cayendo, perjudique y paralice las faenas agrícolas.

Sexteto.—En el nuevo Centro musical ha quedado organizado un sexteto compuesto de la Sra. Felisa Lynch y los Sres. D. Francisco Ruiz Montpellier, don Manuel Barull, D. Francisco Navarro, don Rafael Navarro y D. José Ramírez.

Todos los Domingos, de una á cuatro de la tarde, se verificarán los ensayos, á los cuales podrán asistir los socios protectores del Centro.

Las clases empezarán mañana Lunes, y tendrán lugar de seis á ocho de la noche.

Periodista fallecido.—Ha fallecido en Madrid, el distinguido periodista, redactor del Herald, don Santiago Pnig.

No hay competencia posible con las deliciosas y curativas aguas de las fuentes frías (12º) de "Saint Louis" valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; siendo infalibles para curar las enfermedades del Estómago, Riñones, Vejiga, etc.

Ha marchado á Sevilla el canónigo Dr. D. Bartolomé Romero Gago, acompañado de su familia.

Imprudencia.—Nos vuelven á comunicar que siguen muchos conductores de carros faltando á las ordenanzas municipales, continuando subidos en las varas de los vehículos, por calles tan céntricas como la de Medina, cosa que sin duda alguna puede acarrear cualquier día un serio disgusto.

Bien es verdad que los que tal imprudencia cometen se apean al pasar por los puntos de parada de los municipales, volviéndose á subir una vez pasado aquéllos; pero no es menos cierto que con un poco de más celo por parte de los agentes, pudiera evitarse el mencionado abuso.

Regreso.—En el correo de ayer

tarde llegó á ésta nuestro convecino D. Antonio Brieva, cajero de la Sucursal del Banco de España.

Fué recibido en la estación por casi todo el personal del mencionado establecimiento.

Teatro Eslava.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

A las 7.—Seis cuadros y "Les Chimenti".

A las 8.—Ocho cuadros y "Granito de Oro."

A las 9.—Seis cuadros y "Les Chimenti".

A las 10.—Tres cuadros, "Les Chimenti" y "Granito de Oro."

A las 11.—Ocho cuadros y "Granito de Oro."

A continuación publicamos la lista de la notable Compañía de zarzuela y ópera española de D. Pablo Gorgé.

El debut será en la primera quincena del mes que hoy empieza.

Primera tiple, Srta. Ramona Gorgé.

Tiple contrato, D.ª Concha G. de Villasanté.

Tiple cómica, Srta. Vicentina Silvestre.

Tiple característica, Srta. Rafaela G. Samper.

Segundas tiples, Srtas. Emilia Gorgé y Joaquina Ruano.

Tenor, D. Manuel Figuerola.

Barítono, D. Gaspar Rodrigo.

Tenor cómico, D. Francisco Villasanté.

Bajo y Director de escena, D. Pablo Gorgé Samper.

Segundo barítono, D. Antonio López.

Actor cantante, D. Luis Senís.

Actor genérico, D. Manuel Gorgé.

Maestros, D. Pablo Gorgé y D. Carmelo Bueco.

Apuntadores, D. Manuel Chaves y don Juan Belda.

Además 18 coristas de ambos sexos.

Sastrería, Blasco y Camps.

Archivo, Sociedad de Autores y Vidal y Llimona.

Repertorio.—La canción del Naufrago, La Dolores, Curro Vargas, El Anillo de Hierro, El Diablo en el Poder, El dominó azul, El reloj de Luerna, El Rey que robó, La Tempestad, La Marsellesa, La Bruja, Jugar con fuego, Campanone, Las campanas de Carrón, Marina, El Salto del Paasego, El Milagro de la Virgen, Los Madgyares, La Guerra Santa, Las dos princesas, El Molinero de Subiza, Los Diamantes de la Corona, La Masoota, Cavallería Rusticana, El Duo de la Africana, La Reina Mora y Bohemios.

Estrenos.—Bohemia, El trovador, Rigolito, Los payasos, El lego de San Pablo, La Cacharrera, El Maño y La Cañamonera.

Queda abierto el abono desde la publicación de la presente lista, en la Contaduría del Teatro hasta el 7 de Diciembre.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de las localidades, sin que esto rija para los señores abonados, como también el dar funciones extraordinarias.

El Teatro tendrá la calefacción necesaria para comodidad del público.

La estafa al Banco.—En el juzgado del Congreso de Madrid, se ha presentado Ricardo Méndez, uno de los que se cree que está complicado en esta estafa.

Ha manifestado que no se había presentado antes por ignorar hasta ahora que se le buscaba; y que no sabe nada de lo que pueda relacionarse con este asunto.

A pesar de estas declaraciones, fué conducido á la Cárcel.

Reyería.—Por promover escándalo y acometerse con navajas, en la calle Empedrada, fueron detenidos ayer por la guardia municipal, Juan Roche Rodríguez (a) Cojo Roche y Manuel Bernal Castillo (a) Cigarrón.

El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica tonificando el estado general.—Venta farmacias.

Enmienda.—La enmienda que propuso el Sr. Suárez Inclán en la discusión del proyecto de Marina, dice lo siguiente:

"El párrafo 2.º del apartado, letra C, artículo 2.º del proyecto de construcciones y armamentos navales, queda redactado en la siguiente forma:

"La intervención y la fiscalización económica se acomodarán al régimen que se establezca para todos los servicios civiles del Estado."

En Zaragoza ha sido descubierta una sociedad dedicada á la fabricación y expendición de moneda falsa.

El juzgado trabaja con mucha actividad y no menos reserva.

La mayoría de los marinos que resid en Madrid han dejado sus tarjetas en los domicilios de los Sres. Manra y Morret por sus discursos sobre la reconstitución de la marina.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento ingresaron ayer cinco individuos, todos de heridas y contusiones leves.

Fueron curados por el médico de guardia Sr. Arrans y practicante Sr. Armario.

Dicen de Cádiz:

"Continúan con actividad los preparativos para el festival que ha de celebrarse en nuestro principal coliseo á beneficio de los damnificados por los últimos temporales en los pueblos de esta provincia.

Ya no tomará parte en la ejecución de las obras, que se anunciarán oportunamente, los artistas de la compañía de Espantaleón, por tener que actuar en San Fernando el día 7, que es el señalado para el espectáculo, pero la comisión de alumnos ha orillado esta dificultad y actuarán inteligentes artistas de la localidad.

El señor Espan talé ón, hijo, á quien vino la comisión para rogarle dirigiera los ensayos, se mostró gustoso á ello, y efectivamente, ayer tarde estuvo dirigiendo aquéllos.

Los propietarios de palcos siguen contribuyendo con la cesión de los mismos para que el festival arroje los mayores beneficios. El espectáculo ofrece la nota simpática de que una de las comedias que han de ponerse en escena, "De asistente á capitán" es original del señor padre de un catedrático de esta Facultad de Medicina."

Explosión de una caldera.—Dicen de Bilbao, que en los Astilleros del Nervión en una de sus factorías, explotó el día 28 del pasado, una caldera de gran tamaño. Como resultado de tan terrible accidente, quedaron muertos Gabriel Terán y su ayudante Paulino González, que se hallaban ocupados en limpiarla.

Siete obreros que se encontraban en el taller, bastante separado de la caldera explotada, quedaron gravemente heridos por los trozos de cascote y de piedra que les cayeron encima.

Al tener noticia de la terrible explosión, los obreros abandonaron indignados el trabajo, acercándose en actitud tumultuaria al lugar del suceso.

El gobernador ha salido para el mismo lugar, con objeto de enterarse personalmente del hecho y de apaciguar los ánimos de los obreros, que se encuentran sobreexcitados.

Dicen de Melilla que el pleito entre el moro y la judía que se disputaban el niño, se ha resuelto sencillamente, gracias á la fe religiosa del detentador. Sometido éste á un tribunal de santones y rabinos, se le pidió que jurase sobre el Korán que el niño era suyo y se le amenazó con la cólera de Dios si perjuraba. Aterráse el moro, y cayendo de rodillas, confesó que el niño era de la hebrea y que él se lo había robado hace algún tiempo.

Pero todavía está pendiente el desenlace. Al ver el niño que le reintegraban á su hogar; desatóse en denuestos contra su madre y contra todo Israel. Dice que quiere ser moro, y ya ha intentado varias veces fugarse al campo kabileño en busca de su raptor.

Los ministeriales se proponen publicar un folleto que contenga los discursos pronunciados por los diferentes hombres públicos que intervinieron en el debate sobre las reformas de la Armada.

Manifestación.—El Sr. Maura, ha manifestado que dará una contestación definitiva á la nota de los periodistas impugnando la real orden de Gobernación sobre la prensa.

Se dice que la contestación del Gobierno será una real orden que publicará la Gaceta aclarando la del ministro de la Gobernación en términos satisfactorios.

En nuestro clima.—Los Niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido;

Las Jóvenes Anémicas, débiles, delicadas, melancólicas; ó muy abundantes

Las Personas Nerviosas cuya sobreexcitación proviene de excesos de trabajo ó de privaciones;

Los Viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar á cada comida, las gotas concentradas de verdadero Hierro Bravais, que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente, al cabo de poco tiempo, Salud, Vigor, Fuerza y Belleza.

Folleto gratuito sobre pedido; 180, rue Lafayette, París.

Noticias de Sevilla:

En uso de las facultades que le han sido concedidas por S. S. Pio X, nuestro Excelentísimo Prelado dará la Bendición Papal el próximo día 8, festividad de la Purísima, en la solemne función que en nuestra Basílica se celebrará dicho día.

Según noticias de origen oficial, nuestro Excmo. Pastor presidente de la comisión de Prelados que han de tomar parte en la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia (en lo relativo al clero), se detendrá unos días en Madrid si es que el Gobierno retardase la presentación de aquéllos.

De empezar pronto la disonancia regresará á ésta enseguida.

Ha sufrido una recaída en la grave enfermedad que le aqueja, el inspirado poeta y catedrático del Instituto D. Luis Herrera y Robles.

Ha salido para Lebrija el diputado provincial D. Antonio Halcón.

Se encuentra en Sevilla el culto escritor y académico de la Española D. Juan J. Hrranz, conde de Beparaz.

Ha regresado de Madrid el exdiputado á Cortes por Ecija, D. Juan José Serrano Carmona.

Han llegado á Sevilla el canónigo de la Colegiata de Jerez D. Antonio Nieto y el arcipreste de Mogner D. Hipólito Virella. Se encuentra ligeramente enfermo el canónigo Sr. González Merchant.

Matadero de esta ciudad.—Resacas sacrificadas en el día de ayer: Vacuno, 12, con peso de 1495 0/0...

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer: Asesoramiento de familias socorridas con médico...

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 17'85. Id. en bonos. 98'00. Importe total en pesetas. 115'85.

La Tabacalera.—En Octubre próximo pasado, el producto de la renta de tabacos fué de pesetas 17.144.089'21, y el de la de timbre de 6.627.488'88 pesetas...

Han sido entregados oficialmente por la Marina á sus compradores, los cascos de los que fueron cruceros de guerra Alfonso XII y Alfonso XIII.

Los premios Nobel.—Despachos de Stokholm dicen que la Academia de Ciencias ha acordado conceder el premio Nobel de literatura, al eminente poeta inglés Rudyard Kipling.

El señor Morote ha presentado una enmienda al presupuesto de Gobernación, y que firman todos los jefes de minorías...

El señor Sánchez de Toca va á dirigirse muy en breve á las representaciones de las fuerzas sociales de Madrid, á fin de ofrecerles como base para la constitución de una Sociedad cooperativa de suministro de luz eléctrica...

El 70 por 100 de las Pólizas de seguro revisadas tenían grandes defectos, que han sido rectificadas por los Inspectores de La Ibérica.

Prospectos y más detalles se facilitan por el delegado en la provincia, GERMAN GARCÉS, José del Toro, 17, CADIZ.

Agencia de Jerez de la Frontera, José Ruiz García, D.ª Blanca, 15.

El día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusivo, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario...

Todos los días Misa con órgano, á las nueve, en la que compulgarán los coros señalados por el orden siguiente: Día 30.—Coros 2.º y 6.º—Día 1.º y 5.º—Día 3.º, 7.º y 8.º—Día 4.º, 1.º y 9.º—Día 5.º, 2.º y 5.º—Día 6.º, 3.º y 6.º—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º

El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.

El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

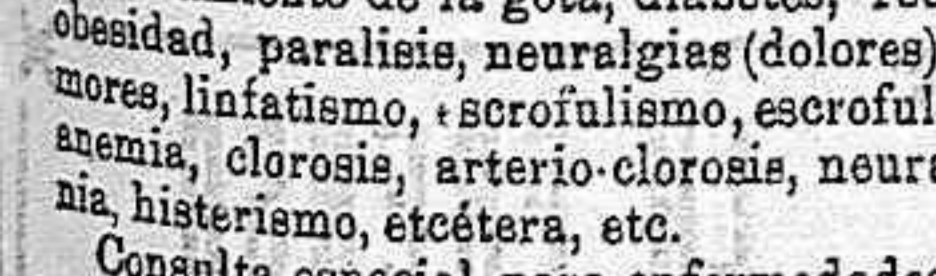
Asilo de San José. El Domingo, día primero de Diciembre, á las tres procesión solemnisima con la sagrada imagen de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa...

Se venden eucaliptus, casuarinas, rosales, y crisantemos japoneses en el RECREO DEL AGRIMENSOR.

Leche pura de cabras. En la accesoria calle Algarve, junto á las Máquinas Singer, se vende leche pura de cabras á 0,50 pesetas el litro y á 0,25 pesetas el medio litro...

SE ARRIENDA en la calle San Agustín un piso principal cómodo y hermoso.—En la misma calle número 5 (almacén) darán razón.

FUNDADA EN 1886



Dirección general: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid. CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS FUNDADA EN 1886. OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Contratar, revisar y arreglar las pólizas de seguro, auxiliar y defender los derechos de sus abonados en caso de siniestro, todo mediante una módica prima anual, que varía desde un 20 hasta sólo un 8 por 100 de la prima del seguro, según la importancia de éste.

Capital contrasegurado 1.472 millones de ptas. Números de Pólizas suscritas 30.163.

ANUNCIOS DE INTERÉS GRAN REALIZACIÓN. En la Camisería Española, calles Misericordia y Progreso, antigua sastrería de Ríos. Esta casa realiza á precios desconocidos todos los artículos de refino. Visítarla y os convenceréis. También tiene un gran surtido en camisas y paraguas.

NODRIZA Ana Haro, de 26 años de edad, recién viuda, solicita casa para criar.—Vive, Viciario, 8.

CABINETE DE ELECTRICIDAD MEDICA Y RAYOS X. Dr. Juan Luis Durán Moyó. Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

ADELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas.

SE VENDE ARRIENDA en la calle San Agustín un piso principal cómodo y hermoso.—En la misma calle número 5 (almacén) darán razón.

FUNDADA EN 1886

LA IBÉRICA CONTRASEGUROS

Dirección general: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid. CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS FUNDADA EN 1886. OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Contratar, revisar y arreglar las pólizas de seguro, auxiliar y defender los derechos de sus abonados en caso de siniestro, todo mediante una módica prima anual, que varía desde un 20 hasta sólo un 8 por 100 de la prima del seguro, según la importancia de éste.

Capital contrasegurado 1.472 millones de ptas. Números de Pólizas suscritas 30.163.

El 70 por 100 de las Pólizas de seguro revisadas tenían grandes defectos, que han sido rectificadas por los Inspectores de La Ibérica.

Prospectos y más detalles se facilitan por el delegado en la provincia, GERMAN GARCÉS, José del Toro, 17, CADIZ.

Agencia de Jerez de la Frontera, José Ruiz García, D.ª Blanca, 15.

Sección Religiosa. JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Eligio ó Eloy, ob.; Santa Cándida, mr. y Sta. Natalia, vda. MAÑANA.—Stas. Bibiana, mr., y Elisa, vg. Santa María de Gracia.

La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.

El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.

Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.

Iglesia de San Ignacio. Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusivo, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario...

Todos los días Misa con órgano, á las nueve, en la que compulgarán los coros señalados por el orden siguiente: Día 30.—Coros 2.º y 6.º—Día 1.º y 5.º—Día 3.º, 7.º y 8.º—Día 4.º, 1.º y 9.º—Día 5.º, 2.º y 5.º—Día 6.º, 3.º y 6.º—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º

El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.

El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

Asilo de San José. El Domingo, día primero de Diciembre, á las tres procesión solemnisima con la sagrada imagen de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, que recorrerá las calles siguientes: Plaza de Santiago, Oliva, Plaza de San Juan, Francos, Tornería, Poryera, Ancha, Santiago y Asilo; pudiendo acompañar en tan solemne acto á la Stma. Virgen las señoras que gusten, suplicándoles lleven luz.

Se venden eucaliptus, casuarinas, rosales, y crisantemos japoneses en el RECREO DEL AGRIMENSOR.

Leche pura de cabras. En la accesoria calle Algarve, junto á las Máquinas Singer, se vende leche pura de cabras á 0,50 pesetas el litro y á 0,25 pesetas el medio litro, ó sea el cuartillo. Desde un cuartillo en adelante se reparte á domicilio. El establecimiento está abierto por mañana y noche.

SE ARRIENDA en la calle San Agustín un piso principal cómodo y hermoso.—En la misma calle número 5 (almacén) darán razón.

FUNDADA EN 1886

Dirección general: CARRERA DE SAN JERONIMO, 43, Madrid. CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS FUNDADA EN 1886. OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Contratar, revisar y arreglar las pólizas de seguro, auxiliar y defender los derechos de sus abonados en caso de siniestro, todo mediante una módica prima anual, que varía desde un 20 hasta sólo un 8 por 100 de la prima del seguro, según la importancia de éste.

Capital contrasegurado 1.472 millones de ptas. Números de Pólizas suscritas 30.163.

El 70 por 100 de las Pólizas de seguro revisadas tenían grandes defectos, que han sido rectificadas por los Inspectores de La Ibérica.

Prospectos y más detalles se facilitan por el delegado en la provincia, GERMAN GARCÉS, José del Toro, 17, CADIZ.

Agencia de Jerez de la Frontera, José Ruiz García, D.ª Blanca, 15.

Sección Religiosa. JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Eligio ó Eloy, ob.; Santa Cándida, mr. y Sta. Natalia, vda. MAÑANA.—Stas. Bibiana, mr., y Elisa, vg. Santa María de Gracia.

La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.

El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.

Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.

Iglesia de San Ignacio. Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusivo, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario...

Todos los días Misa con órgano, á las nueve, en la que compulgarán los coros señalados por el orden siguiente: Día 30.—Coros 2.º y 6.º—Día 1.º y 5.º—Día 3.º, 7.º y 8.º—Día 4.º, 1.º y 9.º—Día 5.º, 2.º y 5.º—Día 6.º, 3.º y 6.º—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º

El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.

El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.

El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

vación simultánea en todos los puntos de la frontera. Era el objetivo de los marroques apoderarse de Nemours y Lalla Marghnia y luego recuperar Ujda. De Austria-Hungría. Madrid 30, á las 8'30. S. M. el Emperador Francisco José ha recibido en Audiencia particular en el Palacio de Schoenbrunn, al marqués de Ribeira, agregado militar de la Embajada española. Trasatlántico. Hoy ha llegado á Barcelona procedente de Génova, el vapor Isla de Panay de la Compañía Trasatlántica.

De Rusia.—Partidarios del absolutismo. Madrid 30, á los 9'45. Comunican de San Petersburgo que el mensaje dirigido al Zar por los miembros de la Extrema Derecha de la Duma, protesta contra la supresión del título de autócrata en el mensaje votado hace unos días por la Duma. A continuación expresan su fidelidad al antiguo régimen de Rusia. Los mismos firmantes de este mensaje, preparan una petición á favor de la disolución de la actual Duma, que consideran como revolucionaria, y del restablecimiento del régimen absolutista.

Portugal. Madrid 30, á las 10. Noticias de Lisboa dicen, que sigue la tranquilidad en todo el reino. Los partidos de oposición no han podido todavía ponerse de acuerdo respecto á la marcha que habrán de seguir. El Sr. Alpoim irá hoy á Porto á hacer una conferencia en el Ateneo Comercial acerca de las victorias alcanzadas estos últimos tiempos por el Ejército portugués en el sudoeste africano. El nuevo rector de la Universidad de Coimbra, doctor Neves Souza, el presidente de los servicios del puerto de Lisboa consejero Santos Silva y el juez de instrucción criminal Sr. Ferreira Alves, se posesionarán dentro de poco de sus respectivos cargos.

Lotería Nacional. Madrid 30, á las 13'45. En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números: 34.554, Cádiz.—1.426—35.271 3.777.—6.923.—3.517.—1.045—26.958.—3.255.—35.075—25.329—23.240.—35.889, Jerez.

De Port-Say (Argelia). Madrid 30, á las 14'45. Comunican de Orán, que los marroques en número considerable atacaron una huerta cercana á Port-Say, tiroteándose con los franceses. Estos atacaron cuando llegaron refuerzos. Los franceses han tenido 6 muertos y algunos heridos, ignorándose el número de bajas de los moros.

Recompensa. Madrid 30, á las 17'45. En el Congreso, el Ministro de

Marina, Sr. Ferrándiz, leyó el proyecto de ley concediendo recompensas á los salvadores de los naufragos del vapor Sirio, que naufragó en aguas de Cartegena.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Madrid 30, á las 16'20. Valores públicos. 4 por 100 interior al contado. 81'95. Id. fin de mes corriente sostenido. 82'00. 5 por 100 Amortizable. 100'30. Mercado sostenido. Acciones del Banco Hipotecario. 000'00. Cédulas al 4 por 100. 000'00. Idem al 5 por 100. 00'00. Acciones del Banco de España. 460'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 409'00. Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100. Cambio extranjero. París á la vista. 13'05. Londres á la vista. 28'65.

Senado.—Los presupuestos.—El tratado con Suiza. Madrid 30, á las 19'40. En el Senado continuó la discusión de los presupuestos. Navarro Reverter insiste en que ha sido denunciado el tratado con Suiza. Osma y Allende lo niegan, aprobándose por de clararse de utilidad general.

Congreso.—La ley de emigración.—Las reformas de Marina.—Aprobación del proyecto. Madrid 30, á las 21'30. En la sesión del Congreso ha empezado hoy la discusión del proyecto de ley sobre restricción de la emigración. Suspedióse y continuó el debate sobre las reformas de la Marina. Discutióse con amplitud el texto de todo el articulado, interviniendo los Sres. Moret, Maura, Azcárate, Canalejas, Melquiades Alvarez y Ventosa. Por fin se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Donativo de la reina madre Madrid 30, á las 22. La reina D.ª María Cristina ha enviado 500 pesetas para que sean repartidas entre las víctimas necedadas de la catástrofe de Riudecañas. La causa de la jardinera.—Absolución de los procesados. Ha terminado la vista de la causa seguida contra los empleados y personal de la Compañía de Tranvías por las víctimas producidas por el vuelco de una jardinera. El jurado ha dado veredicto de inculpabilidad, siendo por consiguiente absueltos los acusados.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 1. 8 30 de la mañana. 10'00 de la mañana. 12 00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

Día 2. 8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana. 1'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem. 2'00 de la idem.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Oumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

MONTE DE PIEDAD El Jueves 12 de Diciembre de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1907, comprendiendo desde el Número 22.088 al 23.302 de la Central, y desde el Número 3.110 al 3.913 de la Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. Jerez 27 de Noviembre de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA. En esta subasta se venderá un lote compuesto de varios tablones de nogal, en el tipo de 3.505 pesetas. Desde esta fecha pueden ver dicho lote en las oficinas de este establecimiento.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffont todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos, viejos; convalida, convalecientes, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas SINGER para coser

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPañIA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSEER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

CADIZ. Calle Colomela núm. 22.
ALGECIRAS. Regino Martínez 24.
JEREZ. Algorve núm. 19.
PTO. STA. MARIA. Cánovas del Castillo, 15
SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 15
SAN LUCAR. P. Alfonso XII núm. 2

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

NUEVA PASTERERIA DE ANTONIO RUIZ,

Calle Larga número 67.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran variación en Pasteles de Manteca de Vaca y de Cerdo, así como en Pastas, Tartas, Bizcochos, y en cocina Fiambres y Fritos variados. Menudo, todos los Jueves y Domingos.

67, CALLE LARGA, NÚMERO 67.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Or.	Mi.	Di.	ESTACIONES	Salida	Or.	Mi.	Di.
Cádiz	5	15 25	7	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 30		
2.ª Aguda		7 5	9 25	18 31	Dos Hermanas	9 39	15 43		
S. Fernando		7 27	9 57	18 37	Utrera	10 40	16 30		
Puerto Real		7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		
S. Sta. María		8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8		
El Portal		8 19	10 55	19 55	Lebría	11 40	17 38		
Jerez (Llegada)		8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52		
Jerez		16 51	8 59	20 30	Jerez (Llegada)	12 23	18 29		
El Cuervo		17 16	9 5	21 23	Jerez (P. R.)	12 33	18 33		
Lebría		17 25	9 24	21 50	El Portal	12 40	18 40		
Las Cabezas		17 59	9 49	21 50	P. Sta. María	12 54	18 59		
Alcantarillas		18 14	10 6	22 9	Puerto Real	13 8	19 15		
Utrera		18 51	11	22 45	San Fernando	13 27	19 36		
Dos Hermanas		19 14	11 26	23 11	2.ª Aguda	13 55	19 55		
Sevilla (S. B.) L.		19 31	11 45	23 30	Cádiz	14 45	20		

NOTA.-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'20.

ESTACIONES	Salida	Or.	Mi.	Di.	ESTACIONES	Salida	Or.	Mi.	Di.
Jerez	Salida	18 50	12	19 45	Sanlúcar	Salida	6 40	14 40	
Alcubilla		19 1	13 11	20	La Jara		7 15	15 15	
Las Tablas		19 23	13 33	21 5	Chilpion		7 43	15 43	
Sanlúcar		19 36	14 11	21 5	La Ballena		8 5	16 5	
Bonanza		20 6	14 11	21 12	Rota		7 17	18 17	
					Puerto Santa María	Llegada	7 45	18 45	

Registro de compra y venta.

- COMPRAS**
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
 - Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
 - Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
 - Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
 - Unas guarniciones de coche.
 - Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 ídem de ancho con marco.
 - Se compran liebres vivas a buenos precios.
 - Dos buenas cabras granadinas paridas.

- VENTAS**
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
 - Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
 - Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
 - Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
 - Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
 - Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
 - Un coupé de fabricación inglesa, una limenera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
 - Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
 - Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
 - Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
 - Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
 - Un piano vertical inglés.
 - Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
 - Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
 - Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 73, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

LAS IRRIGACIONES VAGINALES Y LAVADOS VULVARES con la solución de las Sales timoladas de **MEDIANA DE ARAGÓN**

son el remedio mejor y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino.

Pedir en las principales Farmacias y Droguerías

CAJITA SALUS conteniendo 6 paquetes para seis irrigaciones.

PRECIO UNA PESETA

De venta en todas las Farmacias.—DEPOSITO EN CADIZ.—E. Matute.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Máquinas de escribir y calcular

Blitkensdörfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 21 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 188.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarjetas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4